

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA LOGIFARM CIA. LTDA.
AÑO 2013**

Señores Socios:

Luego de agotar todas las gestiones posibles para la continuación de las actividades comerciales de Logifarm Cia Ltda., los socios decidieron la disolución voluntaria y anticipada de la Compañía Logifarm Cia. Ltda , como consta en el Acta de Junta Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el veinte y tres de agosto del año dos mil trece.

Por otra parte, se ha constatado que durante el ejercicio económico 2013 la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta.

De la misma forma se ha verificado que la Correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.

Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido.

En base al análisis del Balance General de la compañía y al Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2013, se verificó que los Libros Contables son llevados con estricto apego a las normas legales vigentes y a los principios aceptados.

Quito, Febrero 25 de 2014



~~CLARA BARRIGA BAQUERO~~

GERENTE GENERAL

LOGIFARM Cía Ltda.